



①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

①1 Número de publicación: **1 076 354**

②1 Número de solicitud: U 201101188

⑤1 Int. Cl.:
G02C 5/00 (2006.01)

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **13.12.2011**

⑦1 Solicitante/s: **VERSPORT, S.L.**
Polígono Industrial Los Olivos
c/ Trabajo, 30
28906 Getafe, Madrid, ES

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **28.02.2012**

⑦2 Inventor/es: **Paulet Vázquez, Alberto**

⑦4 Agente: **González-Mogena González, Iñigo**

⑤4 Título: **Gafas de estructura flexible.**

ES 1 076 354 U

DESCRIPCIÓN

Gafas de estructura flexible.

5 Objeto de la invención

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a unas gafas de estructura flexible, las cuales aportan una serie de ventajas y características de novedad inherentes a su organización y constitución, que se describirán en detalle más adelante y que suponen una destacable mejora frente a lo actualmente conocido en el mercado.

Más en particular, el objeto de la invención se centra en unas gafas que, eminentemente destinadas para uso infantil o prácticas deportivas pero no limitadas a ello, estando preferentemente realizadas en material plástico y siendo del tipo que permite el intercambio de las patillas que ayudan a sostenerlas en las orejas por argollas de sujeción a las que se acopla una banda elástica que se ajusta alrededor de la cabeza del usuario, presentan la particularidad de contar con un sistema de articulación flexible que permite ventajosamente la flexión en ambos sentidos de las patillas o argollas de sujeción, es decir, que además del plegado tradicional de las patillas o argollas de sujeción de la goma hacia el interior de la gafa, se pueden flexionar hacia fuera sin que se deformen o se rompan, lo cual las hace especialmente prácticas para su uso por parte de niños o en actividades deportivas.

Campo de aplicación de la invención

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector técnico de la industria dedicada a la fabricación de gafas.

Antecedentes de la invención

En la actualidad, y como referencia al estado de la técnica, debe señalarse que, si bien existen en el mercado múltiples tipos y modelos de gafas, por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ningunas que presenten unas características técnicas, estructurales y constitutivas semejantes a las que presentan las que aquí se preconizan con la citada ventaja de permitir la flexión de las patillas o piezas de sujeción de la goma en ambos sentidos, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible y que las distinguen de lo ya conocido convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente memoria descriptiva de las mismas.

Explicación de la invención

De forma concreta, pues, lo que la invención propone, como ya se ha apuntado anteriormente, son unas gafas realizadas preferentemente en material plástico termo-moldeable, que cuentan con una montura en cuyos extremos dispone de respectivas piezas de articulación a las que se pueden acoplar, optativamente, o bien unas patillas para sostener las gafas a las orejas o bien unas piezas en forma de argolla que sirven de sujeción a los extremos de una banda elástica para sujetar las gafas alrededor de la cabeza.

Pues bien, dichas piezas de articulación son unas piezas de material plástico termo-moldeable que presentan una innovadora configuración en zig-zag diseñada especialmente con la finalidad de facilitar, además del plegado convencional de las patillas o las argollas de sujeción, mediante la flexión hacia dentro de las mismas, la flexión adicional de dichas patillas o argollas en sentido opuesto, es decir hacia fuera, sin que con ello sufran deformación o deterioro alguno, volviendo siempre a su posición normal en cualquiera de dichos sentidos.

Visto lo que antecede, se constata que las descritas gafas de estructura flexible representan una estructura innovadora de características estructurales y constitutivas desconocidas hasta ahora en su campo de aplicación, razones que unidas a su utilidad práctica, las dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita sobre ellas.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando de las gafas objeto de la invención, y para ayudar a una mejor comprensión de las características que las distinguen, se acompaña la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de planos, en los que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista en perspectiva de las gafas de estructura flexible objeto de la invención, en un ejemplo de realización de las mismas incorporando las patillas acopladas a las piezas de articulación de la montura.

La figura número 2.- Muestra una vista en perspectiva de las gafas, según la invención, mostradas en la figura precedente, en este caso representadas con las argollas de sujeción para la banda elástica acopladas a las piezas de articulación de la montura.

5 Las figuras número 3, 4 y 5.- Muestran varios detalles ampliados de la pieza de articulación de la montura, representada en la figura 3 en posición abierta de uso, por su parte externa, en la figura 4 en la misma posición por su parte interna, y en posición plegada en la figura 5, apreciándose en ellas la particular configuración en zig-zag de dicha pieza de articulación.

10

Realización preferente de la invención

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede apreciar en ellas un ejemplo de realización preferida de la invención, la cual comprende las partes y elementos que se describen en detalle a continuación.

Así, tal como se observa en dichas figuras, las gafas (1) en cuestión se configuran, de manera convencional, a partir de una montura (2), constituyente del armazón de soporte para las lentes (3), en cuyos extremos laterales presenta sendas piezas de articulación (4) a las que se acoplan, optativamente, patillas (5), como muestra la figura 1, o argollas (6) de sujeción para una banda elástica (7), como muestra la figura 2.

Dichas piezas de articulación (4), ya de forma caracterizadora, son unas piezas de material plástico y flexible termomoldeable que presentan una configuración en zig-zag que posibilita la flexión de las mismas tanto hacia dentro, o parte interior de las gafas, como hacia fuera, y consecuentemente, posibilitan la flexión hacia dentro o hacia fuera de las patillas (5) o argollas (6).

Más en concreto, cada una de dichas piezas de articulación (4) está constituida por un cuerpo de material flexible que presenta: en uno de sus extremos, una primera protuberancia (4a) apta para alojarse insertada en un alojamiento previsto en los extremos de la montura (2); en su zona central, una formación sinuosa determinada por sendos entrantes (4b) en lados opuestos de la misma separados por un tabique central (4c); y en su extremo opuesto y una segunda protuberancia (4d) a la que se acoplan las patillas (5) o argollas (6) insertándose en alojamientos previstos en ambas piezas para ello.

Cabe mencionar que, preferentemente, tanto la montura (2) como las patillas (5) y las argollas (6) están también realizadas preferentemente en material plástico termo-moldeable.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

5 1. Gafas de estructura flexible, que configuradas a partir de una montura (2), constituyente del armazón de soporte para las lentes (3), en cuyos extremos laterales se acoplan, optativamente, patillas (5) o argollas (6) de sujeción para una banda elástica (7), están **caracterizadas** porque las patillas (5) o argollas (6) se acoplan a los extremos de la montura (2) mediante piezas de articulación (4) de material plástico flexible termo-moldeable de configuración en zig-zag que posibilitan la flexión de las mismas tanto hacia dentro, o parte interior de las gafas, como hacia fuera o parte exterior de las gafas.

10 2. Gafas de estructura flexible, según la reivindicación 1, **caracterizadas** porque cada pieza de articulación (4) está constituida por un cuerpo flexible que presenta: en uno de sus extremos, una primera protuberancia (4a) apta para alojarse insertada en un alojamiento previsto en los extremos de la montura (2); en su zona central, una formación sinuosa determinada por sendos entrantes (4b) en lados opuestos de la misma separados por un tabique central (4c); y en su extremo opuesto, una segunda protuberancia (4d) a la que se acoplan las patillas (5) o las argollas (6), insertándose en
15 alojamientos previstos en ambas piezas para ello.

20 3. Gafas de estructura flexible, según la reivindicación 1 o 2, **caracterizadas** porque tanto la montura (2) como las patillas (5) y las argollas (6) están realizadas en material plástico termo-moldeable.

25

30

35

40

45

50

55

60

65

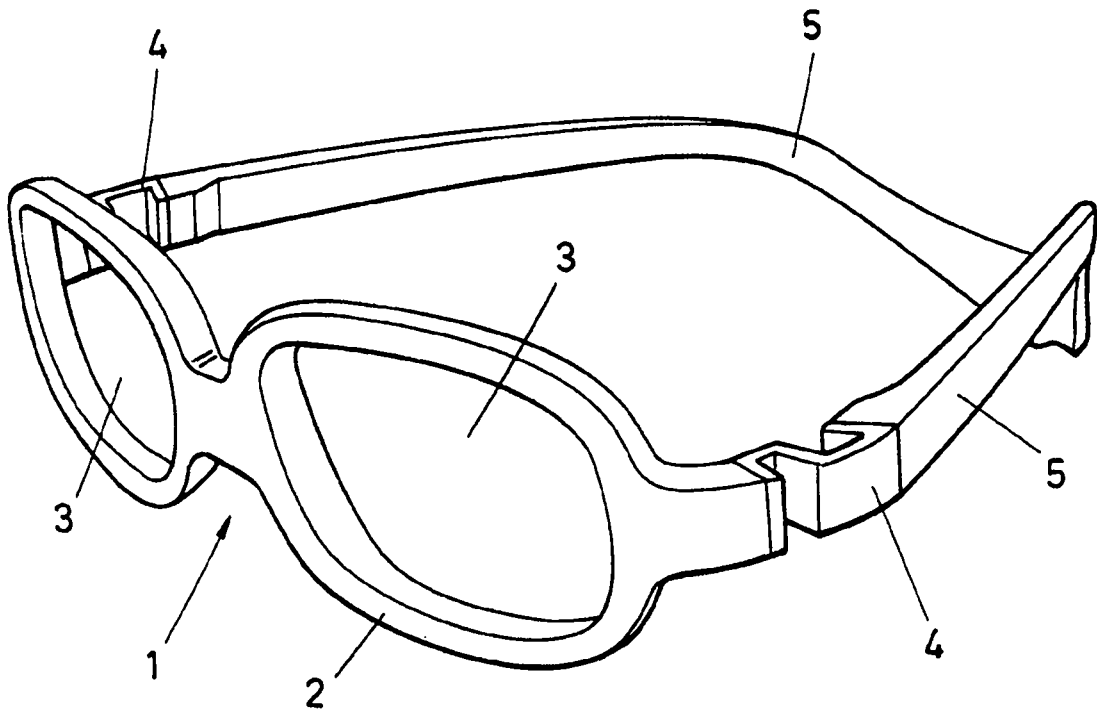


FIG. 1

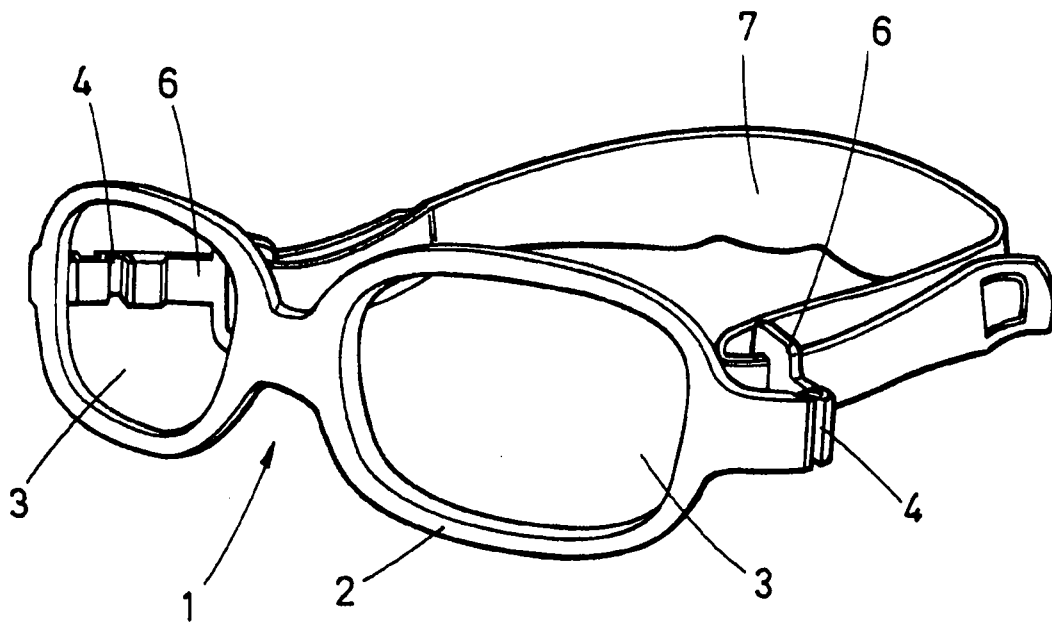


FIG. 2

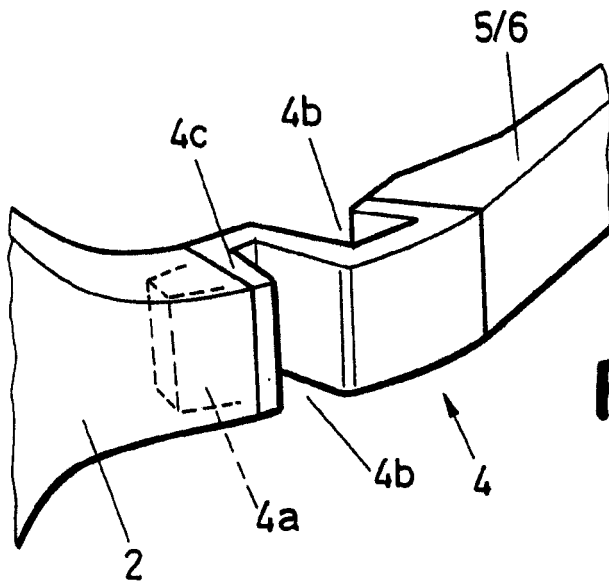


FIG. 3

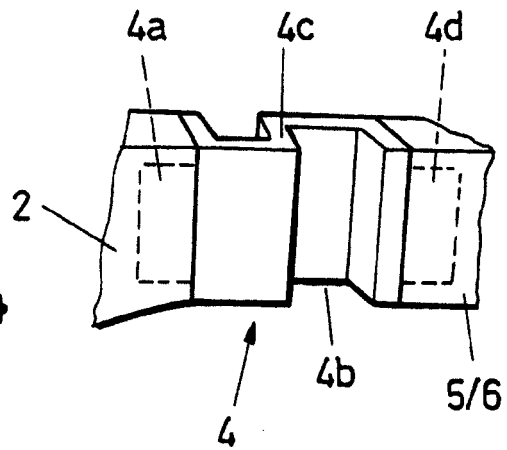


FIG. 4

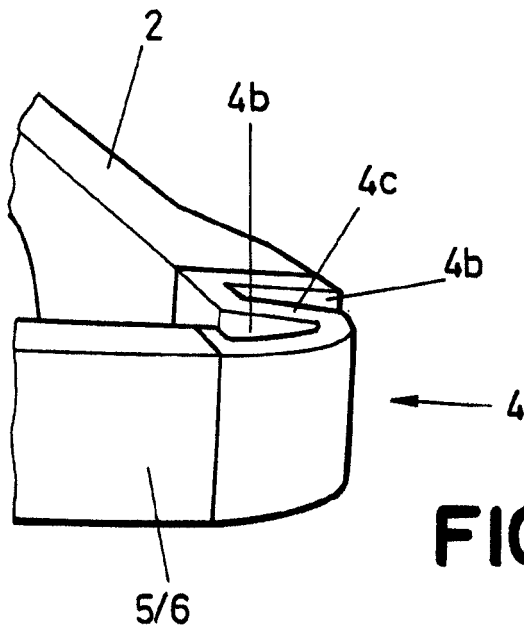


FIG. 5